

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28688** *RODAISE ALJARAFE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 151/12, dimanante de autos número 1349/10, a instancia de María Teresa Fernández Sánchez contra Rodaise Aljarafe, S.L., en la que con fecha 18/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Rodaise Aljarafe, S.L., con Cif: B-91787713 en situación de Insolvencia por importe de 5.071,95 euros de principal, más 304,32 euros intereses y 507,19 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072121-1